

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 530

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 11 de Marzo de 1896.

POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado a la calle de Avellanos, 3, pral.

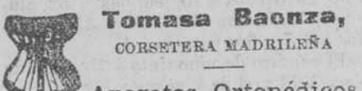
Mengotti y Cia Ingenieros.—BURGOS

Proyectos de instalaciones de alumbrado eléctrico, de maquinaria para toda clase de fábricas, puentes metálicos, mercados cubiertos, ferrocarriles económicos, etc., etc.

Cinco medallas de oro y plata en varias exposiciones.

Director técnico: DON JUAN MENGOTTI, ingeniero.

Presupuestos gratis.



Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también vueltas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO. Precio fijo

INTERESANTE

á los señores que tengan paradas

Se hallan de venta por término de diez días, diez burros de inmejorables condiciones de procedencia mallorquina. Posada de Partearroyo.

Venta

Se hace de tronco de caballos, carruaje y garniciones. Informes, Merced, 2, principal.

Aceitunas negrillas.—Se venden á 0,20 pts. medio kilo. Casa del Jamonero, Almirante Bonifaz, 3.

Jardín en arriendo

En las Eras de Santa Clara se arrienda un jardín con arbolado y dependencias para tener aves y habitación.

Darán razón Huerto del Rey, número 10, escritorio.

ARRIENDO DE TIERRAS Y CASA

A una legua escasa de la estación del ferrocarril de Villalón de los Infantes, en el coto de Gallo, situado en la carretera que pasando por dicha estación conduce á Castrogeriz, se arriendan tierras, habitaciones y otras dependencias para dos labradores.

Puede tratarse con el encargado en dicho coto y con el dueño en Burgos, calle de San Juan núm. 7.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

En el Senado de Washington.—Proyectos militares.—Fiesta religiosa.—Consejo de ministros.—Armamento de buques.—Variadas noticias.—Sorteo de artillería. Madrid 10.

En medio de la ansiedad que reina en todas partes por conocer la solución que las Cámaras de Washington den al asunto de la beligerancia, ha sido un compás de espera la sesión de ayer en el Senado.

Extensos telegramas de Washington, que hoy publica la prensa, dan cuenta de la sesión á que me refiero, en la que empezó y no terminó el debate del dictamen de la comisión mixta. Por esos despachos verá el lector que hubo en aquella Cámara una voz amiga de España, la del señor Hale, cuyas frases habrán producido sin duda impresión favorable entre sus compañeros, al extremo de que algunos de ellos se proponen hablar hoy en el mismo sentido, según co-

A consecuencia de la manifestación del domingo último en Valencia, en la que se dieron voces subversivas, han sido detenidos los señores Ortega, redactor del periódico El Pueblo, y Sagaria, uno de los principales izquierdistas progresistas.

Se persigue á los señores Bernardo Toledo, jefe de los progresistas izquierdistas y á Blasco Ibañez, director de El Pueblo, y á otros que no han sido habidos.

Hoy se ha verificado en el ministerio de la Guerra el sorteo de los jefes y oficiales de artillería que han de ser destinados á Cuba, habiendo resultado designados por la suerte los señores siguientes: Coroneles: D. Cesar Español Sarabia y D. Wenceslao Farrés Xarlant.

Tenientes coroneles: D. Alvaro Bauzá Mirabó, D. Manuel Alvear y Ramirez de Arellano y D. Antonio Cañada Gisbert.

Comandantes: D. Pedro Bayo (voluntario), D. Enrique Sanchez Bernal, don Francisco Rodríguez Lidueña, D. Francisco Carón Cuervo, D. Arturo Suarez de Negrón, D. Mariano Dusmet Azpiroz, D. José Donak Mora, D. José Francés Roselló, D. Roberto Bermudez de Castro, D. Isaac de Merlo Abad, D. Juan Mateo de las Cajigas y D. José Pita Carames.

Capitanes: D. Federico Baeza, D. Vicente Mustieles, D. Vicente Santiago, D. Francisco Hernando, D. Manuel Alemán, D. Luis Chacón, D. Luis Barraquer, D. Gregorio Valdivielso, D. Joaquín Ferrán, D. Patricio de Antonio, D. José del Pueyo, D. Rafael Osset, don Fabriciano Haro, D. Adriano Riestra, D. Eugenio Mazarredo, D. Alberto Guítan, D. Trinitario Peira, y D. Rafael Maldonado.

Tenientes: D. Francisco Franco, don Juan Estévez, D. Alfonso Sanchiz, don Andrés Torrico y D. Victoriano Lopez Pinto.

MENCHETA.

CUENTOS AJENOS

EL ÚLTIMO VIAJE.

Después de haber escogido sitio en un departamento desocupado, y haber colocado en señal de posesión impaciente la maleta y la manta, bajé al andén y me pasé á pasar á todo lo largo del tren, esperando la hora de la partida.

Los viajes me producen siempre tristeza aún cuando me dirija hacia sitios á los que me gusta ir para descansar y divertirme. Nada me produce la idea de la muerte como un viaje... los bauls abiertos parecen sarcófagos y el aspecto de las personas que me ayudan á hacer el equipaje, que me parece misterioso, me predispone á las más lúgubres sensaciones. Para distraerme de este estado de ánimo me pongo á contemplar el vaivén y movimiento de las estaciones que me parecen inmensas casas de locos.

En una de las vueltas de mi paseo tropecé con un grupo de tres personas que estaban enfrente de un departamento de tercera. Entre ellos había una señora anciana, pálida como la cera; estaba vestida de negro y envuelta en un manto de cachemira muy usado que marcaba su espalda encorvada que se movía cuando de tiempo en tiempo tosía.

Un hombre y una mujer la acompañaban; él, de aspecto vulgar, y ella de fisonomía dura y seca.

—¡Pobres hijos míos, que mal me siento!

—Eso no es más que aprensión, caprichos... si estáis muy bien... y tenéis muy buena cara.

—Eso es cierto, dijo la mujer, siempre te estás quejando.

—Yo no debía marcharme aún, replicó la anciana, dando un suspiro que cortó bruscamente un acceso de tos... Dios mío, siento que me va á dar algo...

—Pero, ¿qué te ha de dar? ¡si lo que tienes es un ligero catarro!

—No, no; yo no debiera marchar aún... pero os estorbaba... era una carga...

—Eso no, de ningún modo...

—Necesitabais el aire del campo, sino no os hubiéramos dejado marchar...

—Si siquiera hubiera tomado una taza de caldo... me siento tan débil...

—Tú tienes la culpa, dijo la mujer con enfado, no estabas lista y podías haber perdido el tren...

—Justo, no quedaba más que el tiempo indispensable...

La anciana gemía, y una lágrima rodó de sus pupilas.

—¡Dios mío!... Dios mío, no sé lo que tengo... me va á dar un vahido...

—Eso no es más que aprensión, mamá.

—Si al menos hubiese tomado un caldo antes de salir.

—Ya lo tomarás en Versalles...

—¡Dios mío!... me va á dar algo... yo me muero en el camino...

—Vamos, mamá, no digas tonterías... sube al vagón... ¡adios!...

—Adios, hija mía...

El yerno la ayudó á subir y la depositó en un rincón como si fuera un fardo.

—¡Adios!

—¡Adios, hijos míos! y se puso á llorar amargamente.

Se dió la señal de salida y me fui á mi departamento.

Esta escena me había conmovido y aumentado mi natural tristeza; quise olvidarla y saqué un libro de mi maleta con objeto de distraerme, pero no pude leer. Entre las líneas del libro, me parecía ver la fisonomía moribunda de la anciana y veía también la de sus dos asesinos.

En Versalles paró el tren un cuarto de hora; bajé del coche, y la piedad me condujo hacia el vagón en que iba aquella desgraciada. Acababa de darle un desmayo, y una persona caritativa le daba un poco de caldo; en aquel instante se animaba y decía:

—¡Gracias! ¡Gracias! ¡ya estoy un poco mejor!...

Y en efecto, sus mejillas se habían coloreado un poco con el reflejo de la sangre y su mirada parecía más viva.

Volví á mi puesto creyendo que no estaba tan enferma como parecía ¡Un poco de debilidad y nada más!...

Se hizo de noche y no pensé más en la anciana; me extendí sobre los almohadones, y mecido por el movimiento del tren que marchaba á toda velocidad, me dormí, no despertando hasta que estuvimos en Rennes, término de mi viaje. Atontado á medias por el sueño seguía maquinalmente al mozo que llevaba la maleta, casi sin darme cuenta de lo que pasaba en torno mío.

Veía sombras que iban y venían entre la luz casi mortecina de la estación, cuando de pronto el mozo se detuvo ante un grupo en el que algunas personas gritaban y gesticulaban.

—¿Que es eso? pregunté.

—¡Pronto un médico! Un médico, dijo un viajero.

—¿Ha ocurrido algún accidente?

—No, respondió con aire impasible; es una mujer que ha muerto en el tren... ¡una anciana!...

Logré acercarme al departamento en que había ocurrido la desgracia, y vi el cadáver que entre dos mozos lo conducían... Reconocí el manto y su rostro pálido; estaba rígida y fría.

—¿Murió de repente ó fué víctima de un atentado? se preguntaban cerca de mí dos viajeros.

—¡Es un crimen, dije yo... un asesinato... un verdadero atentado...

Y en tanto me estremecía de horror, repetí las palabras de los hijos: ¿Qué te ha de suceder sino es más que un catarro?

Octavio Mirbeau.

La opinión.

La casualidad ha hecho llegar á nuestras manos una carta dirigida desde esta ciudad al general Weyler, y en ella leemos los siguientes párrafos, que cometen la indiscreción de copiar, porque reflejan bien el estado de la opinión en la cuestión de la beligerancia.

«Toda España desea la guerra con América, y si llegara, daría España un espectáculo que asombraría al mundo, pues es más popular que la de Africa; ricos y pobres, todos la queremos. Y no es arrebatado del momento, no; es resultado del convencimiento.

España está convencida que si la guerra pasada duró 10 años y nos costó 200.000 hombres, fué por los Estados Unidos. España sabe que si V. E. no acaba la guerra en un año, consiste en que pelea contra toda América que repone diariamente las fuerzas de los enemigos de España y que, abandonados los cubanos, bastaba el elemento peninsular.

Pues de gastar dineros y hombres en la manigua; de sufrir esta sangría suelta, España prefiere la guerra á la cabeza. Si se pierde Cuba, que se pierda; pero moriríamos matando.

España quisiera que el Gobierno hablara claro, y que no solo considerara como caso de guerra la beligerancia, sino también el que no se nos dieran garantías eficaces de impedir los contrabandos.

Dispense V. E. le robe con mis tonterías momentos preciosos, pero V. E. está alejado de España y debe saber cómo pensamos todos, sin exceptuar los militares; más aún; un acto de energía en V. E., sería recordado como hoy se recuerda el de Narvaez con el embajador inglés. Nadie se acuerda de Torrejón de Ardoz y todos se acuerdan del puntapié que pegó á Inglaterra. V. E. ahí representa más que al Gobierno, más que á la España de hoy; representa la altivez, la energía de este hermoso pueblo del no importa».

ACADEMIAS MILITARES

Cursos abreviados.

Las excepcionales circunstancias por que en este momento atraviesa el país con motivo de la guerra de Cuba, producen una considerable falta de oficiales subalternos en todas las armas y cuerpos precisamente en los momentos en que sus servicios son más necesarios y urgentes; en su consecuencia se hace preciso procurar que en un breve plazo terminen la carrera el número suficiente de promociones para que el de oficiales llegue pronto á lo absolutamente indispensable, apresurando ahora su salida cuanto sea posible, y volviendo después á la normalidad poco á poco, para que no resulte un espacio de tiempo demasiado largo entre la salida de dos promociones consecutivas, con cuyo fin se llevará á cabo una convocatoria de ingreso en fecha extraordinaria.

Para alcanzar estos resultados se ha dispuesto lo siguiente:

Se organizará el número suficiente de cursos abreviados en cada Academia para que la salida de las promociones con la carrera concluida tenga lugar en las fechas que á continuación se expresan:

Infantería.—Alumnos que cursan hoy 2.º, salen en Junio de 1896.

Idem id. 1.º, en Diciembre de 1896.

Alumnos que ingresen en Mayo de 1896, en Diciembre de 1897.

Idem id. en Noviembre 1896, en Diciembre de 1898.

Idem id. en Mayo 1897, en Julio de 1900 (plan normal).

Caballería.—Alumnos que cursan hoy 2.º, salen en Agosto de 1896.

Idem id. 1.º, en Mayo de 1897.

Alumnos que ingresen en Mayo 1896, en Julio de 1898.

Idem id. en Noviembre 1896, en Julio de 1899.

Idem id. en Mayo 1897, en Julio de 1900 (plan normal).

Artileria.—Alumnos que cursan hoy 4.º, salen en Agosto de 1896.

Idem id. 3.º, en Diciembre de 1896.

Idem id. 2.º en Mayo de 1898.

Idem id. 1.º en Julio de 1899.

Alumnos que ingresen en Mayo 1896, en Julio de 1900.

Idem id. en Noviembre 1896, en Julio de 1901.

Idem id. en Mayo 1897, en Julio de 1900 (plan normal.)

Ingenieros.—Alumnos que cursan hoy 4.º, salen en Julio de 1896.

Idem, id. 3.º, en Julio de 1897.

Idem, id. 2.º, en Julio de 1898.

Idem, id. 1.º, en Julio de 1899.

Alumnos que ingresen en Mayo 1896, en Julio de 1900.

Idem, id. en Noviembre 1896, en Julio de 1901.

Idem, id. en Mayo 1897, en Julio de 1900. (Plan normal.)

Administración militar.—Alumnos que cursan hoy 2.º antiguo, salen en Junio de 1896.

Idem, id. 2.º moderno, en Agosto de 1896.

Idem, id. 1.º, en Diciembre de 1896.

Alumnos que ingresen en Mayo 1896, en Diciembre de 1897.

Idem, id. en Noviembre 1896, en Diciembre de 1898.

Idem, id. en Mayo 1897, en Julio de 1900. (Plan normal.)

Las fechas y plan establecido se entenderán aplicables á los alumnos que sigan los cursos sin perder año, los que pierdan se unirán á la promoción siguiente y se sujetarán á las prescripciones que se hayan dictado ó se dicten en lo sucesivo para la que pasa á ser su promoción, sin que puedan pretender ni alegar derechos por haber formado parte de aquella de que por pérdida de curso se separaron.

Para los alumnos que en lo sucesivo ingresen en las Academias, y mientras dure la situación transitoria que produce la abreviación de cursos, cada promoción al ascender disfrutará la antigüedad de la fecha en que sea promovida al empleo correspondiente.

Los alumnos que acogiéndose á las prescripciones vigentes deseen seguir privadamente los estudios de algún curso, se someterán respecto á programas y fechas de exámenes á lo dispuesto para los alumnos oficiales.

Los alumnos que ingresen en el concurso de Mayo próximo empezarán el curso en 1.º de Julio siguiente:

La convocatoria extraordinaria á que anteriormente se hace referencia, y que oportunamente se anunciará, tendrá lugar el 15 de Noviembre próximo, y los alumnos que en ella ingresen empezarán el curso en 1.º de Enero de 1897.

Mientras dure el periodo de cursos abreviados quedan suprimidas todas las vacaciones.

INGLATERRA Y ESPAÑA

Ayer se dijo en Madrid que Inglaterra se ofreció á España para gestionar cerca de los Estados Unidos la solución pacífica de las cuestiones entre nuestro país y la República del Norte de América: que España aceptó desde luego los buenos oficios de Inglaterra y que esta nación emprendió entonces sus gestiones amistosas con los Estados Unidos, las cuales se han llevado á cabo con intervención de la diplomacia española, resultando de ellas perfecto acuerdo y quedando zanjadas todas las diferencias y resueltas todas las cuestiones.

Las bases de ese acuerdo, según se afirmaba, son las siguientes:

Los Estados Unidos reconocen como permanente la soberanía de España en la isla de Cuba.

Adquieren con Inglaterra la República del Norte el compromiso de auxiliar á España, en toda ocasión, para sofocar cualquier movimiento que atentase contra nuestra soberanía en la gran antilla.

España se compromete, por su parte, á establecer en Cuba un régimen político y administrativo que llegne hasta la

autonomía de la isla, bajo la base de que los rebeldes depongan inmediatamente las armas.

La administración de las aduanas de la isla se daría en arrendamiento por España á un sindicato particular, el cual se obligaría al pago de los intereses de la deuda de Cuba y á ir amortizándola hasta su completa extinción.

También como bases del acuerdo pactado, se ultiman en él todos los detalles relativos al ejército permanente que habría de conservar España en la isla para mantener allí su soberanía y otros pormenores relacionados con la administración general y local de la gran antilla.

En los centros oficiales se negaba en absoluto que sean ciertos estos rumores.

Noticias locales

El día 15 de cada mes, á las diez de la mañana, se celebrará una misa en la iglesia de San Lorenzo por los fallecidos en Cuba en defensa de la integridad de la Patria.

Ha salido con dirección á Madrid nuestro apreciable amigo el ingeniero D. Miguel Milano que, como oportunamente dijimos, ha sido nombrado secretario de la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Sentimos la ausencia del señor Milano, que tantas simpatías había sabido granjearse en esta población.

Según leemos en El Noticiero Bilbaíno, en Olaveaga se ha cometido un sangriento crimen.

Hallándose cobrando los jornales de la semana los operarios que se dedican á la carga del mineral en los buques que atracan á aquel muelle, dos de dichos operarios, llamado el uno Juan Espin Doblado, de 45 años de edad, casado y natural del Puerto de Santa María (Cádiz), y otro á quien se conoce con el nombre de Perezagua por sus ideas socialistas, tuvieron unas palabras por cuestiones del trabajo.

Parece que la mujer del apodado Perezagua le dijo á este: —Sácale el bandullo; no andes en coplas.

Dicho y hecho. El referido sujeto sacó una faca y agredió con ella hasta cuatro veces al infortunado Juan Espin.

Este cayó al suelo mortalmente herido y con el vientre fuera.

Trasladado á la casa de socorro del Ensanche en una camilla, le practicaron la primera cura al herido, el cual presentaba cuatro heridas graves, una en el bajo vientre que le atravesó un intestino, otra en el pecho sobre el corazón y dos en el antebrazo izquierdo.

Ha sido detenido el criminal, que se llama José Ibeas, y es natural de Burgos. El juzgado ordenó la detención de la mujer del agresor llamada Juana Barbero.

Por orden del ministerio de Fomento ha sido aprobada la plantilla de personal de la escuela normal de maestras de esta ciudad, que ya hemos dado á conocer en la forma siguiente:

Directora, con el sueldo anual de 2.000 pesetas; dos profesoras auxiliares con la retribución de 750 pesetas cada una, un profesor auxiliar de religión y moral con 375, y un conserje portero con 360.

La guardia civil del puesto de Villasantu tuvo noticia de que entre dos individuos llamados Vicente Martínez y Juan Gomez, se sostenía un grave altercado, á las diez de la noche del día 8.

Después de sostener á bofetadas su contienda, el Vicente con una navaja causó varias heridas á Juan Gomez.

Se dió conocimiento del hecho al juzgado municipal de la Merindad de Montija, á quien se presentó el autor de las heridas y el arma con que habían sido inferidas.

El día 8 del actual se produjo un incendio en la caseta de peones camineros, habitada por Dionisio Manero y Manuel Mendoza, en el kilómetro 18 de la carretera de Haro.

El incendio, merced á la intervención de los vecinos y empleados y de la guardia civil logró sofocarse, sin que hubiera desgracias personales.

Por acuerdo de la Comisión provincial, el día de ayer ha sido concedida la pensión de 50 céntimos de peseta diarios á contar desde el día 10 de Agosto último y mientras dure la otorgada por el Estado á Paula García Gonzalez, residente en Grijalva, esposa del recluta Miguel Gonzalez Calvo, y á Hilaria Gomez Lopez, residente en Villalvilla de Gumiel, esposa del reservista Domingo Perez.

Por acuerdo de la misma corporación, y previos los oportunos informes, se acordó conceder á D. Tomás García Lomana, casado, vecino de esta ciudad, una joven de las asiladas en el Hospicio

provincial para dedicarla al servicio doméstico.

También se acordó admitir la renuncia que del cargo de concejal del ayuntamiento de Revilla Vallejera ha presentado D. José Escribano, fundado en padecimientos físicos.

Así bien acordó la comisión provincial disponer el pago á D. Lorenzo Palacios Saiz, vecino de Carcedo de Burgos, de la cantidad de 458 pesetas 7 céntimos por resto de la contrata de acopios de piedra para la conservación de la carretera provincial de Burgos á Barbadillo del Pez durante el año económico de 1895-96 y que se devuelva al contratista la fianza que tiene constituida en garantía de su compromiso por haber terminado su responsabilidad.

Se encuentra en Burgos el compañero Perezagua, conocido socialista de Bilbao, que ha venido con motivo de la causa que se sigue contra él y contra don Gaspar Leguina.

Según hemos oído, piensa nombrar su defensor al abogado señor Garcia de los Ríos.

Al señor Leguina le defenderá don Gregorio Gutiérrez.

En la plaza del Duque de la Victoria, 18, segundo, ha establecido su centro electoral el partido fusionista, fracción Cuesta.

Dícese que el señor conde de Romanones ha desistido de presentar su candidatura por el distrito de Castrogeriz. En cambio, se habla de otro nuevo candidato para dicho distrito.

Ninguna de estas noticias se ha confirmado hasta ahora, según nuestros informes.

Ha regresado á esta ciudad el secretario de Sala de la Audiencia D. José Monzón y Castro.

Sea bien venido.

En la casa de socorro de esta ciudad fueron curados ayer un muchacho de corta edad, de varias lesiones en la cabeza á consecuencia de una caída; otro que se infirió casualmente una herida en la mano con instrumento cortante y una anciana que se produjo algunas lesiones por haber tropezado en un carro, cuando se hallaba en marcha.

Ninguna de las heridas reviste gravedad.

Nos escribe nuestro activo corresponsal de Castrogeriz diciéndonos que á las once y media de la mañana de ayer se inició un incendio en una de las casas propiedad de D. José Gonzalez, inmediata á la que este señor habita en la Plaza Mayor de dicha villa, y en cuya planta baja se hallan las oficinas del Registro de la propiedad del partido.

Tales fueron las proporciones que tomó el fuego desde los primeros momentos, que á la memoria de todos vino con terror el recuerdo de aquellos espantosos incendios que el año 90 llenaron de consternación á aquel vecindario y dejaron sin hogar á multitud de familias.

Afortunadamente la hora en que éste ha ocurrido, la decisión y arrojo con que todos los vecinos trabajaron á fin de conseguir localizar el fuego, y la presencia desde los primeros instantes de las autoridades y guardia civil, dieron por resultado la completa extinción, sin más que haberse quemado el segundo piso y desvan de una casa y quedar desmantelada otra, en donde se hallaba establecido uno de los casinos del pueblo.

Merecen alabanzas las autoridades, guardia civil y vecinos que, con peligro de su vida, acudieron desde el principio allí donde el fuego era más intenso.

El gobernador del Banco de España ha dirigido una circular á los directores de las sucursales recordándoles que con motivo de la considerable baja que en estos días han sufrido los valores públicos, tal vez existan en las sucursales operaciones de pignoración acerca de las cuales, por haber bajado en una décima parte el precio de las garantías, sea necesario reclamar la reposición de éstas, conforme al art. 12 de los estatutos.

—A fin de que por las sucursales se pueda adoptar una resolución acertada, antes de proceder á exigir de los interesados la reposición de sus garantías en las operaciones que lo requieran, se ha pedido á las provincias noticia detallada sobre las condiciones de solvencia de aquéllos, importe de su operación, clase de garantía, cambio á que debe reponerse, y en general de cuantos antecedentes y datos se crean convenientes para mayor ilustración del departamento central.

El general Weyler ha pedido con toda urgencia el envío de 60 telegrafistas de la Península para que presten servicio en las estaciones de la isla de Cuba.

El ministro de Ultramar, tan pronto como recibió el telegrama del general Weyler, púsose de acuerdo con los jefes de Telégrafos para convenir el medio de que en el primer correo pueda salir para Cuba los 60 telegrafistas.

Acordaron publicar una convocatoria para que en el término de ocho días se presenten los aspirantes de Telégrafos que quieran ir á la gran Antilla con la categoría de oficiales segundos y 50 pesos mensuales de sueldo. Si no hubiese voluntarios se procederá á un sorteo.

En la convocatoria se especifican las condiciones en que servirán los telegrafistas.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en genero de entretiempp para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

Diario de avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 12 de Marzo de 1896.—Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Bilbao entre don Pedro T. Errarquin, sobre incidente; ponente, señor Garcia; defensor, licenciado Casado; procurador, Echevarrieta; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial; querrela promovida por don German Vivar Gonzalez, procedente del juzgado de Castrogeriz contra Juan Minguez Gutiérrez, sobre injurias; ponente, señor Rodriguez; defensores, licenciado, Dorao (D. Valentín) y doctor Alfaro; procuradores, Pineda y Cutiérrez; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra Fidel Garcia Arribas y otro, sobre lesiones y hurto; ponente, señor Gómez; defensor; licenciado Diez Montero; procurador, Martinez López; secretaria de Jalón.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de Regente de la escuela práctica, agregada á la Normal de esta ciudad, D. Agapito Hernández y Marcos que desempeñaba igual cargo en Zamora.

—Ha fallecido el maestro de Piedrahita de Muñó, D. Francisco Ruiz.

—Ha sido nombrado maestro interino de la Escuela de Humada, D. Leonardo Martinez.

—Por la Junta central de derechos pasivos ha sido clasificado con el haber anual de 260 pesetas de jubilación, el maestro que fué de Fuentebureba, don Julian Castrillo Cerea.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1'40 y 1'30, pesetas el kilo, salmón á 7, anguilas á 1'20, besugos á 1'10 y 0'90, platúsos á 1'00, sardinias y pescadillas á 0'90, sardinetas á 0'80 y 0'70, chirlas á 0'60, congrio á 1'80 y ostras á precios convencionales.

—En el matadero público se han sacrificado en las mañanas de ayer y hoy 15 bueyes, 22 carneros, 2 terneras y 16 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'24 y 1'34, pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Eulogio. Santo de mañana: San Gregorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 694'0; á las tres tarde, 692'7.

Temperatura: max. sol 26'0; max. sombra, 14'0; min. sombra, 1'0 bajo 0; reflector, 1'9 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde E.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 6—10'50 n.

Madrid. 4 0/0 interior fin de mes. 62'85

Barcelona. interior fin de mes. 63'10

Londres. exterior. 62'68

Representante en Burgos, D. Enrique Garcia de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

Los niños que aborrecen el aceite de bacalao toman la «Emulsión» con gusto.

(Desconfiar de las imitaciones) El abajo firmado, Licenciado en Medicina y Cirugía, certificado: Qué he usado bastantes veces la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventaja que reúne, de lo que toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia 18 diciembre de 1885. Dr. CIRIACO BERMEJO PÉREZ.

Mercados.

Burgos 11.—El de cereales de ayer ha sido mas escaso en ingresos que los anteriores.

Los precios de los trigos sostenidos y aun con alguna alza.

Se ha vendido el trigo blanco de 36 á 37 1/2 reales fanega, rojo de 35 á 36 1/2, álaga de 34 á 35, centeno de 27 á 28, cebada de 24 á 25, avena de 17 á 17 1/2, yeros de 36 á 37, alholva de 28 á 30, algarroba de 30 á 32, y la arroba de patatas á 4.

Covarrubias 9.—Entraron 190 fanegas; trigo mocho á 35, rojo á 34, centeno y cebada á 28, avena á 17, yeros á 35, garbanzos de 90 á 120, según la clase, y la arroba de patatas á 90 céntimos de peseta la arroba.

El cántaro de vino tinto y claro á 4, el de vinagre á 5, y aguardiente á 30.

Las crías de ganado de cerda se han pagado á precios subidos.

Pradoluengo 8.—Entraron 300 fanegas; se vendió el trigo de 36 á 37 reales, centeno á 26, cebada de 26 á 27, avena á 18, yeros á 34, alholva á 32, algarroba á 30, garbanzos á 70, lentejas á 52, alubias á 72, harinas á 17, 16 y 15, salvados á 8, 7 y 6 v patatas á 4.

El cántaro de vino tinto á 15 rs., el de claro á 14 y el de vinagre á 9.

La arroba de aceite se cotiza á 38 rs. Las crías de ganado de cerda se venden de 70 á 80 rs. cada ejemplar.

Precios sostenidos. Tiempo bueno y campos superiores.

Sedano 8.—Entraron 150 fanegas, se vendió el trigo álaga á 38 reales fanega de 90 libras, centeno á 27, cebada á 25, yeros á 36, lentejas á 48 y patatas á 3 reales la arroba.

El cántaro de vino claro á 14 rs. La arroba de aceite á 45.

El mercado tiende al alza. El estado del tiempo, seco. Los campos, buenos.

Castrogeriz 10.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo mocho á 34 reales fanega de 92 libras, rojo á 33, centeno á 25, cebada á 26, avena á 17, yeros á 32, alubias á 80, y patatas á 4 rs. arroba.

El cántaro de vino tinto á 10 rs. y el claro á 8.

Continúan sostenidos los precios y animada la venta.

Los vientos fuertes de estos días han hecho perder algo el buen aspecto que hasta hoy presentaban los campos.

Valladolid 10.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 200 fanegas de trigo, pagándose de 37 1/4 á 37 1/2 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas, pagándose á 37 y 37'25.

Palencia 6.—En el último mercado celebrado entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 35 rs. las 92 libras.

180 de cebada á 24 1/2 rs. fanega. 40 de centeno á 25 1/2. 110 de avena á 18 1/2.

Mercado firme.

Sección amena.

Charada

Un uno dos tres muy pillo tomó el tres dos de su pueblo por coger un uno tres sin dárselo al todo el dueño.

Solución á la charada anterior:

TELEGRAMA.

Notas cómicas

—Señores, decía un diputado en la Cámara: los crímenes aumentan. Esta noche han sido asesinados dos guardias de orden público.

—¡Uno, uno! ¡Uno sólo! le gritaron. —¿Uno sólo? Bien; me he equivocado y lo siento.

Estando enferma la mujer de un médico, este llamó á un colega para que la visitara.

—¿Por qué no la recetas tú? le dijo, el amigo.

—Porque si muere, creará su familia que la he matado, y si la salvo, no me lo perdonaré nunca.

Máximo Diez de la Lastra,

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA. Lain-Calvo, números 5 y 7, principal. Horas de consulta de once á una. Gratis á los pobres.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL SORTEO DE ARTILLERÍA

Madrid 10—6'15 t. (núm 421) En el sorteo que esta tarde se ha

celebrado, ha correspondido ir á Cu- ba á los primeros tenientes de arti- llería D. Francisco Franco Cuadros, D. Juan Estevez (ayudante del con- de de Cheste), D. Alfonso Sanchez Quesada, D. Andrés Torrico y don Victoriano Lopez Pinto.

LA BELIGERANCIA EN EL SENADO YANKEE

Madrid 11-9 m. (n.º 628)

La noticia del día es lo ocurrido ayer en el Senado de Washington, que refieren los periódicos de esta mañana con muchos detalles.

El representante de España señor Dupuy de Lome había publicado en el 'New York Herald' un artículo en defensa de nuestra patria, y combatiendo las afirmaciones de los senadores norteamericanos.

Dicho artículo fué leído en el Senado durante la sesión de ayer, y esto produjo grandes protestas en la Cámara.

Varios senadores presentaron una proposición pidiendo que inmediatamente se dieran los pasaportes al señor Dupuy, y con este motivo hubo una discusión violenta y borrascosa, pero los enemigos de España fracasaron en sus propósitos, porque la mayoría de los senadores reconocieron la difícil situación en que el señor Dupuy se halla colocado.

UN CABLE.

Madrid 11-9:45 m. (n.º 642)

Vuelve á hablarse de que una casa extranjera ha hecho al Gobierno español una ventajosa proposición, obligándose á tender por Canarias y Puerto Rico á la Habana, un cable, que quedaría de propiedad del Estado, con lo cual se abarataría considerablemente la tasa de los cablegramas.

EN FAVOR DE ESPAÑA.

Madrid 11-11 m. (n.º 673)

Nuevos despachos de Washington cumplían las noticias recibidas acerca de la sesión celebrada ayer por el Senado norteamericano, añadiendo que después del incidente ocasionado por la lectura del artículo del señor Dupuy de Lome, pronunciáronse recursos favorables á España.

Uno de ellos fué el de Mr. Hear, quien dijo que la Cámara solo posee acerca de la cuestión de Cuba datos equivocados, y que la opinión de tantos senadores no debe ser suficiente para alterar las relaciones amistosas de los Estados Unidos con países extranjeros.

EL LIBERAL.

Madrid 11-11:10 m. (n.º 688)

Firmado con el pseudónimo de 'El general No importa' publica 'El Liberal' en su número de hoy un notable artículo, hablando de la posibilidad de que estalle la guerra con los Estados Unidos.

'Nada de vocinglerías, dice: para morder no hace falta ladrar.'

En caso de que sobrevenga la guerra, lo que debe hacerse, según el articulista, es procurar que los corsarios acaben con el comercio norteamericano.

Sorprender á los barcos de guerra enemigos con fuerzas superiores.

Defender heroicamente las costas contra cualquier intento de desembarco.

Y atacar con denuedo los depósitos de carbón, factorías, puertos y ciudades de la Unión.

LA CONSULTA Á CLEVELAND

Madrid 11-11:30 m. (n.º 714)

'El País' no ha publicado contestación á la consulta que dirigió á Mister Cleveland acerca de su opinión en la cuestión de beligerancia.

En su número de hoy dice que ya sabía de antemano que su consulta no sería contestada, pero la hizo sin otro objeto que poner de manifiesto el contraste de la conducta de Cleveland con la excesiva galantería nuestra en casos análogos.

CAMPAÑA DE CUBA

INSURRECTOS DETENIDOS

Madrid 11-9:10 m. (n.º 631)

Un despacho de origen particular recibido de la Habana, participa que en aquella capital han sido detenidos el cabecilla Raveloff y siete insurrectos, que llevaban una misión importante de la Junta de Nueva York.

Se les ocuparon documentos de trascendencia y bonos de la República de Cuba.

Han sido sometidos á un proceso, ingresando en la cárcel.

EN VUELTA ABAJO

Madrid 11-9:30 m. (n.º 636)

El general Cornell, que ha regresado á la Habana, ha celebrado una extensa conferencia con el general Weyler, dándole cuenta de la tristísima impresión que le ha causado su visita á la Vuelta Abajo.

En aquella rica comarca, las huestes de Maceo han cometido toda clase de destrozos y salvajadas, asolando el país.

TREN DETENIDO

La partida que capitanea el cabecilla Quintín Banderas, ha detenido entre Camajuani y Carrillo, un tren, destruyendo é incendiando los vagones.

Los viajeros tuvieron que continuar á pié hasta la estación más próxima.

OTRA VICTORIA

Madrid 11-11 m. (n.º 720)

Según comunican de la Habana, la columna Lachambre encontró cerca de Yanguas á las partidas de José Maceo, derrotándole.

Los rebeldes tuvieron diez y nue-

ve muertos, entre los cuales figura el cabecilla Zayas.

En su huida, abandonó el enemigo un caballo y dos prisioneros.

Nuestras tropas tuvieron un guerrillero muerto, diez heridos y cinco contusos.

UN ENCUENTRO

Madrid 11-11 m. (n.º 697)

Según otro telegrama de Cuba, el coronel Salmero encontró en el ingenio 'Guacamayo' una numerosa partida parapetada en la manigua.

Siete descargas de fusilería y tres cañonazos bastaron para desalojar á los rebeldes.

Rehicieronse éstos en 'Dos hermanas', y acometidos por nuestras tropas fueron nuevamente disueltos.

La columna tuvo cuatro heridos graves.

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 11-2:50 t. (n.º 756)

2:55 t. (n.º 745)

Acaba de recibirse el siguiente telegrama oficial que confirma las noticias trasmitidas esta mañana.

'Lachambre derrotó José Maceo, quemándole campamento.

Otro encuentro muerto titulado capitán Zayas, seis más.

Dos prisioneros con pliegos.

Cogidos 31 caballos, 62 reses.

Créese gobierno insurrecto pasó Puerto Principe.

Molina Tort cubren entrada Ciénaga, impedir retroceso Banderas, Maceo, Gómez.

Columnas combinadas acometer enemigo en Manjuari.

Dudo fuera Gómez quien pasara por Habana.

Otros encuentros satisfactorios.—Weyler.

PREPARATIVOS

Madrid 11-4:15 t. (779)

Dicen de la Habana que en el castillo del Morro se han emplazado cañones Krupp y Ordoñez.

SIGUEN LAS DERROTAS

El batallón de Wad-Ras ha tenido un encuentro con el enemigo, causándole catorce muertos y cogiéndole un convoy de víveres y municiones.

VARIAS NOTICIAS

TRISTE FECHA

Madrid 11-11:25 m. (n.º 712)

La prensa dedica sentidos recuerdos al naufragio del crucero 'Reina Regente', con motivo de ser el aniversario de aquel siniestro.

LA CAUSA DE BOSCH

La audiencia provincial de esta Corte ha dictado auto de sobreesamiento en la causa instruida contra el Sr. Bosch y Fustegueras.

En dicho auto se califican de falsas las denuncias hechas por el señor Marqués de Cabriñana, y se manda proceder de oficio contra este.

FIRMA DE LA REINA

Madrid 11-4 t (770)

S. M. la Reina ha firmado las siguientes resoluciones de Guerra:

Ascendiendo á generales de brigada á los señores Povel, Martos y Cambrelleur.

Disponiendo que cese en el cargo de comandante general de artillería en la isla de Cuba el señor Gonzalez Muñoz.

Nombrando para sustituirle al señor Aguilar.

Nombrando jefe de la segunda brigada de artillería del primer cuerpo de ejército al Sr. Cascajares.

Disponiendo que cese en el mando de la primera brigada del séptimo cuerpo el señor Solano.

Nombrando para sustituirle al señor Montaud.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 11-3,30 t.

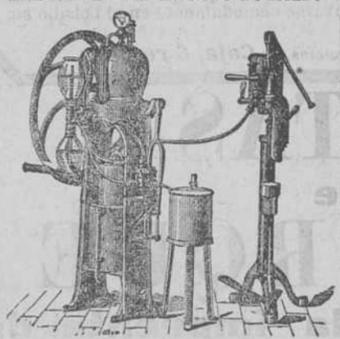
La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', 'Idem deuda amortizable', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba', etc.

Piano de ocasión

Se vende uno en muy buenas condiciones. Darán razón en la calle del Cid, n.º 26, piso tercero.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ

á 15 cént. sifón.

ABONOS:

Por 12 sifones. . . 1:50 pesetas. Id. 24 id. . . 2:50 id. No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Relojes á millares

Nunca mejores gustos.—Nunca mejores precios.—Sin competencia posible.—Único depósito de relojes públicos para torres, casas de ayuntamiento, etc., pedid á Villanueva, relojero, Burgos.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa. Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.

Lain-Calvo, 16, habitación n.º 5.

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende la casa de la calle de San Gil, n.º 21 y 23, hallándose los títulos de propiedad en la Notaría del Lic. Quintana.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.º

AL ESCUDO DE CASTILLA

2 - Cid - 2

MARIANO CARRIL

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS, NOVEDADES Y SASTRERÍA

Cortador especial para abrigos y prendas de señora

Sección importantísima en trajes de niños

Las personas que necesiten proveerse de alguno de los artículos arriba enumerados, no deben hacerlo sin antes visitar este nuevo establecimiento, en el cual encontrarán un gran surtido en todo lo que abraza el ramo de pañería; las señoras, grandes novedades, propias para abrigos, capas y otras aplicaciones, y los señores sacerdotes, todo lo concerniente para ropas tales.

El que se digna confiarme sus encargos para la confección de trajes para caballeros, uniformes civiles y militares, libreas ú otras prendas, puede abrigar la seguridad de verse complacido en gusto, actividad y economía, por tener el dueño instalado, bajo su dirección, un taller de Sastrería, con arreglo á las más exigentes necesidades y últimos adelantos.

PRECIO FIJO

Venta

De dos camas de madera en forma antigua. Una mesa comedor de nogal. Un sofá de paja con almohadones y una consola de nogal; todo á precio muy arreglado. Darán razón Plazuela del Duque de la Victoria n.º 16.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono n.º 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Pérdida

La persona que se haya encontrado unas llaves que se han extraviado ayer desde la iglesia de San Lorenzo á la calle de Vitoria, puede entregarlas en el número 14 de ésta, piso segundo, izquierda, y se le gratificará.

Imprenta del DIARIO

... joven hasta lo más vivo de sus entrañas, modo que se olvidó del sitio donde estaba para... furió. —Esa circunstancia no sería nada,—dijo viva-... si no fuera el anillo de una larga ca-... Silencio, señor agente.—Interrumpió el juez. volviéndose hacia el acusado: La justicia—prosiguió—no utiliza los cargos... por la policía sino despues de haberlos... y valuado. —No importa—murmuró el hombre;—yo qui-... ver á ese cochero. —Le vereis y repetirá esa declaración. —Pues bien, me alegraré. Le preguntaré desde... como se compone para distinguir las fac-... de las personas en una noche oscurísima, ... ser que pertenezca á la raza felina y vea me-... noche que de día. Interrumpióse y dándose una palmada en la... te, como si le asaltara una inspiración, ex-... Vaya, soy un estúpido... Estoy formándome... propósito de esas mujeres, que sin duda sa-

beis quienes son, puesto que el cochero las lleva- ría á su domicilio... ¿No es verdad? El golpe fué terrible para el juez, que compren- dió que el hombre todo lo había adivinado y que aquella frase, al parecer candorosa, envolvía una terrible ironía. —Si sois consecuente,—repuso el juez,—nega- réis también la ayuda que os prestó un cómplice, un camarada. —¿A qué negar, señor, si no habéis de creer nada de lo que yo digo? Habéis negado que exis- tiera mi amo el Sr. Simpson, como un personaje imaginario, y, en cambio, me forjais un cómplice de lo más singular que ha habido en el mundo, puesto que, descontento de no haber caído en ma- nos de la policía, se vuelve á poner él por su pro- pio movimiento solo para concertarse conmigo. Novela por demás original y rara. El escribano seguía escribiendo y admirando. —Este es un tuno,—pensaba,—que sabe más que Merlín y que no necesitará de abogados que le defendan en el jurado. —En fin,—continuó el acusado,—¿qué es lo que hay contra mí? Un nombre, el de Lacheneur, que

Callóse, esperando el efecto de sus palabras. El acusado hizo un violento esfuerzo pa- ra dominarse, y cruzándose de brazos murmuró: —Gracias, pero soy el pobre diablo que os he dicho. —Cúmplase, pues, vuestro deseo. El acusado no quiso firmar, y un momento des- pués volvía á su calabozo.

